

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 23 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 800

Se publica todos los días laborables.

LAS CORTES

Es vergonzoso lo que ocurre. Después de cerradas las Cortes ha pasado la Nación por una larga serie de graves acontecimientos. Apenas hubo durante el verano día sin tumulto. No parecía sino que hubiéramos vuelto á la época en que un Ministro de la Gobernación decía á los Diputados: cada día que trascurre sin un motín, es un triunfo para el Gobierno.

Sobrevino después la cuestión de Melilla. Los moros del Riff, no pudiendo llevar con paciencia que construyéramos un fuerte desde el que habíamos de dominar uno de sus cementerios y una de sus mezquitas, se pusieron en abierta rebelión contra España y vencieron en dos ó tres combates á nuestros soldados. Herido el sentimiento nacional, sonaron pronto en todas partes clamores de guerra; pero hubo luego encontradas opiniones sobre la conducta que debía seguirse. Vacilante el Gobierno, ya se proponía resolver el conflicto por las armas, ya esperaba del Sultán de Marruecos la reparación del agravio.

Envió al Africa tropas y pertrechos militares, llamó las reservas, disparó cañones contra los moros, ya desde sus fortalezas, ya desde uno de sus buques, y puso á la cabeza de más de 20.000 hombres á un capitán general de ejército. No se decidió, sin embargo, á la lucha. Después de lentas y enojosas negociaciones con el hermano del Sultán, retiró de Africa gran parte de las fuerzas, y convirtiendo al general en embajador, le confió la ardua tarea de arreglar pacíficamente el conflicto mediante una indemnización de guerra.

Tantas vacilaciones y tan importantes acontecimientos hacían, á no dudarlo, necesaria la convocatoria de las Cortes. ¿Quién mejor que ellas habría podido trazar al Gobierno la conveniente conducta, ya para restablecer el orden en el reino, ya para resolver la cuestión de Melilla sin menoscabo de nuestra honra ni de nuestro Tesoro? Si no sirven para situaciones en que están comprometidos el decoro de la Nación y la suerte de la Hacienda, ¿para qué casos han de ser útiles? Los gastos hechos en Africa no tienen consignación en el presupuesto; los que habría podido ocasionar la guerra habrían reclamado sacrificios que con dificultad habría podido prestar un pueblo exhausto; aunque no hubiera sido más que bajo el punto de vista rentístico, la convocatoria de las Cortes se imponía.

Tres meses van transcurridos desde que nos atacaron los rifeños: razón alguna legítima la falta de la convocatoria. Es pueril y hasta ofensivo suponer que no pueda abrirse el Parlamento porque no pueda andar por su pie el Presidente del Consejo. ¿De cuándo acá han de depender los destinos de la nación de la salud ó la enfermedad de un hombre? Es aún más pueril sostener que deba aplazarse la convocatoria para cuando la cuestión de Melilla esté resuelta. Para decidirla con acierto, ¿no se necesita acaso ante todo conocer la voluntad del país, y buscarla, por lo tanto, en su representación más legítima?

El temor, sólo el temor, puede ser la causa de que la convocatoria se retrase: el temor á las oposi-

ciones, que cuentan con sobra de armas contra el Gobierno; el temor á que se acabe de indisciplinar la mayoría, nada satisfecha con la conducta de sus jefes; el temor á una crisis que no puede menos de sobrevenir, atendida la complicada situación en que nos encontramos. Espera el Gobierno que el Sultán admita las proposiciones que lleva Martínez Campos; ¿y si no las admite? ¿y si para admitirlas invierte días y días en negociaciones? ¿y si las admite al fin de modo que la nación se disguste? La cuestión de los tratados es urgente; el tiempo para discutir los presupuestos resultaría corto, aun cuando las Cortes se reunieran antes del mes de Marzo; todo aplazamiento es inconstitucional y peligroso.

Lo triste es que no tiene el mal remedio. Las Cortes están por la Constitución á merced del poder ejecutivo, y, quiera ó no, han de esperar la venia de ese poder para reunirse. Pues son el poder legislativo, deberían tener vida propia y habrían de poderse reunir por propio derecho. Esto disponía la Constitución de Cádiz, la primera que en España se hizo, y esto debería disponer la Constitución vigente. En día fijo habrían de reunirse todos los años las Cortes sin necesidad de que se las convocara. Suspendidas las sesiones ó cerrada una legislatura, deberían dejar constituida una Comisión permanente, con derecho á llamarlas siempre que en la nación ocurrieran extraordinarios sucesos. Venía también consignado esto en la Constitución de Cádiz; ¿por qué no habría de haber ahora esa Comisión permanente? La hubo en las Cortes de 1869 y en la Asamblea Nacional de 1873, y la hay en las Diputaciones de provincia; ¿no es hasta ilógico que no la haya en las Cortes?

Con vida propia las Cortes, los Gobiernos no tendrían la facultad que hoy tienen de mantenerlas cerradas cuando por cualquier razón las temiesen. Serían un verdadero poder y se impondrían á los Gobiernos en vez de dejarse imponer, como ahora, por los que, después de todo, no son más que los representantes de la Corona. Bajo la monarquía ¡es tan difícil que esto suceda!

Estadística curiosa

De cerca de 18 millones de habitantes que España posee, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo han declarado no tener oficio ni profesión	8.727.519
De estos son mujeres	6.764.406
Los restantes son hombres ó sean	1.964.113
El censo agrícola es el mayor que se compone de hombres	4.033.391
Idem de mujeres que trabajan en el campo	828.531
El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.	
En cambio el número de burócratas resulta extraordinario.	
Hay empleados en la Administración pública	97.257
Los pensionistas son	64.000
Los maestros y profesores de enseñanza son	24.642
Las maestras y profesoras ascienden á	14.490

Los alumnos del género masculino, son	1.009.810
Idem los que pertenecen al femenino	719.110
Ejercen la medicina, hombres	20.477
Mujeres de igual profesión	78
El número de escritores, son	1.171
El de escritoras	32
Los actores y actrices de teatro ascienden á	3.497
El número de sirvientes se eleva en hombres á	89.958
Las mujeres de este gremio son	319.596
Los mendigos de profesión en hombres	39.279
Idem en mujeres	51.946
El número de curas y frailes, incluso las dignidades	43.528
El de monjas se eleva á	28.549
Los españoles que saben leer y escribir	3.417.855
Idem mujeres	2.686.615
Total de españoles que saben leer y escribir	6.104.470

CANQ.

Noticias políticas

Ya hemos vuelto á los tiempos de los «hilos» famosos, y como en aquéllos, es el Sr. Moret quien tiene la madeja.

Ayer noche se supo que el Sr. Moret tenía noticia de un tremendo «complot», no anarquista, sino profundamente revolucionario.

Y se supo por el Sr. Moret, hombre ingenuo, si los hay, que se lo contaba, aunque en secreto, á todo el mundo.

Luego se supo más, porque se supo que el señor Puigcerver, también en secreto, decía á voces que esos «complots»—ó «complots»—eran obra mísera de unos cuantos policías voluntarios, hombres de pobre imaginación, capaces de inventar, á 0,10 pesetas la noticia, una mala novela revolucionaria cada minuto.

No dijo el señor Puigcerver, y es lástima, porqué esos Ponson du Terrail de la secreta encuentran siempre suscriptores en el ministerio cuando de él forma parte el Sr. Moret.

Pero no hace falta.

El padre Cobos, maestro en la obra de hacer indirectas parecidas, está ahí para darnos la clave de este enigma, si merece tal nombre.

¿Revolución anunciada, con bombos y platillos en puerta?...

Pues Moret á la vuelta.

Al «Movimiento Católico» le parece muy natural que las doctrinas de Spencer, Darwin y Buchner engendren los procedimientos de los dinamiteros.

Eso, lo menos que prueba es que «El Movimiento Católico» no ha leído á esos autores que cita.

Si los conociera no diría enormidad semejante.

Nosotros hemos leído un famoso libro del padre Mariana en el que se defiende el regicidio.

Y no hemos dicho que Oliva ni el cura Merino fueran discípulos de los jesuitas.

Leemos:

«Vaillant ha dicho muy bien.»

¿Quién creen ustedes que se expresa así?

¿Un anarquista?

No señor; el órgano del obispo de Madrid-Alcalá.

¡.....!

«El Imparcial» teme que la República española, si se proclamara, sólo produjese Mellos y Peixotos.

Eso no es más que un temor.

Del régimen que hoy «El Imparcial» defiende no cabe decir lo mismo:

Es un régimen de Noroestes, marchamos, matanzas de Río Tinto, Vizcos del Borge, paces del Zanjón, Melillas, islas de Borneo, indemnizaciones á los filibusteros como Mora, quiebras de ferrocarriles, saqueos de Fuente de Fresno, dinamita de contrabando que vuela ciudades, bombas contra el ejército, asaltos á la morada del jefe del Gobierno, silbas al ministro de la Guerra, cierre de tiendas, motines de verduleras, asesinatos de soldados en Mindanao, fusilamientos prohibidos por la ordenanza, matuteras electorales, quiebras de Bancos y otras «pequeñeces» por el estilo.

Además, no está bien que «El Imparcial» crea que es mal personal el «personal reclutado principalmente en las capas inferiores de las clases medias.»

Porque al fin y al cabo, en ese personal hay gentes que saben gramática, cosa que no sucede á algunos senadores reclutados en clases altas.

Y además, en esas clases medias no están aquellos á quienes el señor Martos decía en ocasión solemne:

—¿Por qué os dais tanta prisa en regalar á una empresa (la del Noroeste), 360 millones de reales?»

De modo que esas capas merecen algún respeto.

Nuestro apreciable colega «El Imparcial» formula las siguientes preguntas sobre indemnización á la Compañía francesa de Batignolles, por haberse rescindido el contrato de las obras del puerto de Málaga:

«¿Es cierto que, según una de las cláusulas de ese contrato, la Compañía, en caso de rescisión por determinados motivos, habría de ser indemnizada con el uno por ciento del coste de las obras contratadas, como «mínimum», y con el tres por ciento como «máximum»?»

¿Es cierto que verificada la rescisión por una de las causas preñadas, la Compañía pidió como indemnización el «máximum»?»

¿Es cierto que llevado este asunto al Consejo de Estado, dicho alto cuerpo opinó porque se indemnizase con el uno y medio por ciento á la Compañía?»

¿Es cierto que el señor ministro de Fomento, desentendiéndose del parecer del Consejo, señaló para la indemnización el «máximum», favoreciendo así á la Compañía con muchos miles de duros?»

¿Es cierto, en fin, que esa indemnización se ha pagado ya?»

El mismo colega añade:

«De lo que se dice sobre haber llevado el señor Moret este asunto al Consejo de ministros, haberse éste opuesto á que se pagase el «máximum» y haberlo pagado, á pesar de todo, el ministro de Fomento, nada preguntamos, porque ¡francamente! esto no lo creemos. Nos parece demasiado fuerte.»

El Sr. Moret tiene la palabra.

El ministro de Fomento está terminando el presupuesto de su departamento. En él irán con las leyes complementarias el plan de construcciones de caminos vecinales, carreteras afluentes y ferrocarriles secundarios.

Y acaso la dimisión de su cargo.

Además confecciona los presupuestos del ministerio de Estado, da la última mano á los preparativos de la embajada de Marruecos, descubre complot, conferencia con los representantes vascongados, confecciona discursos, redacta minutas de tratados y aun le sobra tiempo para repartir grandes cruces. ¡Es mucho hombre!

Se ha vuelto á hablar de la fecha más ó menos cierta en que se reunirán las Cortes.

Nada tiene acordado el Gobierno. El otro día, calculando el señor Sagasta las fechas del viaje de la embajada, indicó que era posible que se publique el decreto de convocatoria del 25 al 28 del actual, marcando un plazo de quince días para la reunión, de manera que podrían reunirse á fines de la primera quincena de Febrero, pero estas fechas pueden estar sujetas á modificaciones, habiendo quien cree que no se abrirán las Cortes hasta bien entrado Marzo.

Y habiendo también quien cree—nosotros somos de esos—que el señor Sagasta se ocupa tanto en abrir las Cortes, como en hacer ministro á Canalejas ó en pedir á la regente que proclame la República.

¡No quiere hablar ni con Pablo Cruz!

Con que ¡imaginen ustedes si querrá oír á las oposiciones!

Anoche había gran marejada en los círculos militares con motivo de los candidatos que se atribuían al ministro de la Guerra para los ascensos en las vacantes que existen en el generalato.

Un periódico militar de la noche trata con dureza al general Lopez Dominguez, por suponer que éste se propone ascender á general de división á un general de brigada, que no disfrutaba este empleo legalmente.

Como no conocemos á fondo la cuestión ni se explica fácilmente la situación de dicho general, tal como la describe el aludido apreciable colega, nos abstenemos de tratarla, esperando las rectificaciones de los periódicos officiosos y los actos, aún no comprobados, del ministro de la Guerra.

Se dice también que el general Aznar, que acaba de regresar de Melilla, será ascendido á general de división.

Ayer estuvo á saludar á la regente.

SEÑORES FRANCESES...

Desde que Alejandro Dumas, después de visitar dos ó tres ciudades de España y asistir á una *course aux toureaux*, decidió que éramos unos salvajes, y pronunció su desgraciadamente célebre frase «el Africa empieza en los Pirineos», se han creído los franceses en el deber de demostrar la exactitud de esta afirmación.

Insignes escritores, en hermosos libros tan llenos de ingenio como faltos de verdad, han sostenido peregrinas ideas sobre nuestras costumbres, y hecho afirmaciones que ¡mentira parece! han quedado sin refutar.

Risa y asombro causan la lectura de algunos párrafos de las novelas de Dumas y de otros escritores franceses, que hablan de España como si hubieran estado en ella, y que no conocen de este país de navajas y corridas de toros más que las *courses de double* de la calle Pergolesse, y de las plazas de Nimes, Tolosa, Bayona y Perpignan.

Se cree en Francia que nuestras mujeres llevan, para andar por casa, la navaja metida en la liga; que en cada corrida de toros fallecen diez ó doce *torreros*, enviando, al caer sobre la arena convertida en rojo mar de sangre, un beso al palco en que la manola de mantilla blanca aplaude las *poses* de su amante; que dormimos embozados en la capa; que nós alimentamos de cocido exclusivamente, y,

por último, que nuestra ilustración es más deficiente que la de un riffiño al natural.

Después de todo, esto puede pasar y efectivamente, pasa; pero ya no se contentan con eso nuestros espirituales veciuos; un importante periódico de Nantes, «Le Petit Phare», publica, bajo el epígrafe de «Los anarquistas, la tortura en España», el siguiente curioso telegrama (sin firma):

«Barcelona 14 Enero.—Causaba bastante extrañeza la facilidad con que los anarquistas recientemente detenidos hacían confesiones completas de sus delitos; pero ya se conocen los medios de que se han valido las autoridades para arrancar á Codina, Cerezuelo y demás detenidos sus declaraciones. A anarquistas, desde el momento de ser detenidos, se les daba por único alimento bacalao y pan, y no se les facilitaba agua.

Al cabo de algunos días (?) de este régimen, se hallaban atormentados por una sed devoradora; entonces les conducían ante el Juez de instrucción, que tenía colocado ante sí sobre su mesa, bien á la vista, un jarro lleno de agua. El efecto era irresistible.

El prisionero se precipitaba inmediatamente hacia el agua, pero los guardias lo sujetaban á la fuerza y el Juez les decía: «Si me decís toda la verdad, si lo confesáis, toda esa agua os pertenece, y se os dará además toda la que querráis; pero si no declaráis, si persistís en no confesar la verdad, continuaréis tomando pan y bacalao sin agua.»

El desgraciado anarquista, torturado por los sufrimientos espantosos que la sed le producía, no tenía fuerzas para resistir. Contaba todo lo que sabía, á fin de hacer cesar la sed que lo devoraba.

Ests nuevo suplicio de Tántalo, con el bacalao además, no está falto de barbarie (textual) y merecía ser señalado.»

¿Qué les parece á ustedes lo que *semos*?

¡La inquisición en Barcelona!

Un juez de instrucción que se siente Torquemada, esto si que es fin de *siécle*, como diría el simpático corresponsal de *Le Petit Phare*.

La verdad es que somos atroces; inquisición y toros: esta deberá ser nuestra *divisa* de hoy en adelante.

El *prefecto* de Barcelona tiene la palabra.

LOS ANARQUISTAS EN LONDRES

A pesar de que en estos últimos tiempos la policía inglesa ha aumentado su vigilancia sobre los anarquistas, Londres sigue siendo el centro de los partidarios de la anarquía, y allí parece que se imprimen los numerosos manifiestos, redactados en francés, que circulan con profusión en la capital de Inglaterra.

En uno de ellos, y de los más recientes, pues data de la última semana, se recomienda á los dinamiteros dirigir principalmente sus atentados contra las Bolsas, las iglesias y los edificios donde se reúnen las Cámaras.

Al mismo tiempo se dá la consigna de no cometer acto alguno de violencia en Inglaterra, y sobre todo en Londres, á fin de que no pierdan los anarquistas este lugar de refugio, donde disfrutaban de la mayor tranquilidad.

La hospitalidad inglesa á los anarquistas va excediendo ya de los límites de la prudencia.

CRONICA LOCAL

Nuestro querido colega «El País» publica un artículo de fondo para contestar á ciertos cargos hechos contra el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, y en dicho artículo hace las siguientes afirmaciones que espresan perfectamente la situación de los partidos que componen la falange republicana española.

Dice «El País»:

«Siempre sostuvimos que no queríamos pasar de

los principios proclamados en la Revolución de Setiembre, con algunos avances por lo que hace á la forma de gobierno, con algunas rectificaciones, las relativas á las relaciones con la Iglesia católica.

Fué nuestro partido progresista ante doña Isabel, que era el retroceso; radical ante don Amadeo, que era el «statuque», que es hoy gubernamental ante la República, que sin sentido de Gobierno pudiera verse expuesta á las perturbaciones de la anarquía.

Nuestra posición en el partido republicano actual define bien el programa que mantenemos. La izquierda está representada por los federales, el centro por los centralistas, por los progresistas la derecha.

Colocados nosotros en la derecha, nuestras doctrinas tienen que ser adecuadas á nuestra actitud política. Haber hecho otra cosa sería desconocer la realidad y renegar de nuestra significación.

No somos óbice para que centralistas y federales levanten las banderas peculiares de su partido, recabando para el nuestro de la misma libertad y franquicia.

Accediendo á la atenta invitación de nuestro coreligionario y amigo D. Jaime Morey, tuvimos anoche el gusto de asistir á un baile en los salones de «La Protectora», fiesta lucida como todas las que da aquella sociedad. Animaban el vasto salón las bellas palmesanas, dando bromas, y bailando al son de bien organizada orquesta.

En el bufet pudimos juzgar por ciencia propia que si hubo algún tiempo cualquier remoto motivo de queja, hoy todo se ha remediado, siendo el servicio rápido, y la calidad y cantidad de los manjares excelente. Y en cuanto á las observaciones que estos días han circulado, y que hasta nosotros llegaron no hace mucho, el Presidente de la Sociedad, y varios individuos de la Junta Directiva, nos afirmaron que desde que están al frente de «La Protectora» ningún socio ha formalizado ninguna reclamación.

Nos retiramos muy adelantada la alborada, saliendo encantados del buen régimen de la Sociedad, y lo distinguido de la concurrencia que busca esparcimiento en sus fiestas.

Pocas veces, ninguna nos atrevemos á decir, se ha visto tan concurrido como al presente nuestro Teatro en las funciones de la tarde.

«Mariana» y más aún «La loca de la casa», han producido dos llenos, tanto que el pasado domingo no pudieron admitirse tantos espectadores como solicitaban entrada ó localidad.

Con creces premia el público palmesano los esfuerzos y el buen acierto de los directores de la empresa Calvo-Jimenez y de los actores y actrices de la Compañía.

Parece ser, por los trabajos que hemos visto se han llevado á efecto estos días en la fachada de la antigua Tesorería, edificio que reclama más pronto hoy que mañana su demolición, por no ofrecer las debidas seguridades; parece ser, repetimos, que va á habilitarse no sabemos por quien, pues además del blanqueo de la fachada y paredes interiores del edificio, se han colocado los cristales que faltaban en las desvencijadas puertas de los balcones y ventanas y.... en una palabra, se advierte el deseo de convertir aquel desmantelado albergue en un semipalacio.

¿Quién será el afortunado que irá á habitar tan encantadora mansión, que no le preocupa ciertamente verse aplastado el día menos pensado por sus ruinosos techos y agrietadas paredes?

Allá veremos.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Mahón el vapor «Menorca» llevándose abundante carga y catorce pasajeros.

El día de ayer lo fué de accidentes desgraciados.

Por la tarde un patrón de un falucho de esta matrícula que se dirigía á su casa, domiciliado en el caserío de Génova, al encontrarse en el arrabal de Santa Catalina entró en un establecimiento de bebidas para beber una copa, continuando después su camino muy satisfecho, cuando al hallarse á mitad de la carretera que conduce á dicho caserío notó un malestar en todo su cuerpo, subiendo á un carro que seguía su misma dirección, falleciendo repentinamente á los pocos momentos de estar aposentado en el vehículo.

Calcúlese el trastorno del carretero con tan intempestiva desgracia.

La defunción del tal individuo fué producida por un ataque epiléptico.

Ayer tarde un hombre de unos cincuenta años de edad, llamado José Planells, de oficio calafate, que estaba trabajando en el muelle, sintióse de pronto indispuerto, y como en este momento acertase á pasar un amigo suyo en un carretón pidióle que le condujese á su casa, á lo cual accedió gustoso aquel; pero viendo la gravedad de que se hallaba atacado su amigo, halló más prudente llevarlo á la Casa de Socorro, á donde acudieron los médicos municipales, encontrándose con que en el mismo momento de su llegada espiraba el infortunado Planells.

Al poco rato personóse en la Casa de Socorro el Juzgado permitiendo la conducción del cadáver.

Ayer tarde la Guardia municipal y algunos transeuntes auxiliaron á un empleado de consumos que se dirigía al punto de servicio que se le había destinado, el cual fué presa de un accidente, al parecer de poca importancia, siendo avisado el médico señor Villalonga, declarando éste que el accidente era producido por el frío que se había apoderado del cuerpo del individuo, ordenando fuese conducido á su domicilio sin otras consecuencias.

Ayer se vió en juicio por Jurados la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Seguí á quien se acusaba por el Ministerio Fiscal de autor del delito de homicidio, ocurrido en la villa de Sóller entre ocho y nueve de la noche del domingo diez de Septiembre último.

Después de practicadas las pruebas, hecho el resumen por el señor Presidente y redactadas las preguntas prescritas por la ley, pronunció el Jurado veredicto de inculpabilidad.

En consecuencia pidió el Ministerio Fiscal y así lo acordó la Sección de derecho que la causa fuera sometida á nuevo Jurado.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas por concurso la escuela elemental de niños de Pórtol (Marraxí) dotada con 625 pesetas de sueldo y la incompleta de niñas de Llumasanas (Mahón) con 500.

Los profesores que ocupen dichas escuelas disfrutarán casa y las retribuciones de los alumnos.

Variedades

En un manuscrito del siglo XIV, conservado en la Biblioteca de Epinal, se encuentra la duración de la existencia del hombre y algunos animales, en la pintoresca forma mnemotécnica:

Un perro, vive nueve años.

Un caballo, tres veces lo que un perro, ó sea 27 años.

Un hombre, lo que tres caballos, 81 años.

Un cuervo, lo que tres hombres, 243 años.

Un ciervo, lo que tres cuervos, 729 años.

Un roble, lo que tres ciervos, ó sea 2.187 años.

Para quitar las manchas que muy frecuentemen-

te sufren los ciclistas, bien sea en su ropa ó en el suelo donde limpian sus máquinas, procedentes del aceite que se derrama de los coginetes, debe frotarse en el punto donde caen con un paño empapado en amoníaco, lavándose antes con agua y jabón.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. FRANCISCO GAMUNDÍ Y THOMÁS

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán cada media hora, el miércoles 24, desde las seis hasta las once en la iglesia de San Jerónimo, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirijida por los primeros actores

Don Ricardo Calvo y Don Donato Jimenez

No hemos recibido el prospecto.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 22, 9 n.

El Consejo ha tratado de indultos y gracias y por motivo del Santo del Rey han sido indultados seis reos de Cuenca condenados á muerte; también se ha tratado de la forma como se llevarán los presupuestos á las Córtes. Nada de gobernadores ni de ferro-carriles.

Madrid 22, 9'15 n.

En Cádiz aumenta la alarma de los pueblos próximos á la sierra, á causa de las proporciones que toma el bandolerismo. En Benaocaz presentáronse diez bandidos en la casa de un comerciante; la familia de éste mantuvo un fuerte tiroteo, saliendo heridos graves el comerciante y su hijo; varios vecinos sostuvieron también el tiroteo con los bandidos, deteniendo á dos, y los guardias civiles los persiguieron apresando á otros dos.

Madrid 22, 9'30 n.

Telegrafían de Cádiz que á las cuatro de la tarde han fondeado allí los buques de guerra «Pelayo», «Reina Regente» y «Alfonso XII», los que se separaron anoche del «Venadito» cerca de Mazagan. Aun no se tiene noticia oficial de la llegada de Martínez Campos.

Madrid 23, 1'45 m.

Se ha aprobado el reglamento sobre los vinos. Se ha acordado repartir los fondos recaudados por las calamidades de Santander, Villacañas y varios pueblos de Córdoba, Ciudad Real, Navarra, Cuenca, Guadalajara y Valladolid.

HUMORADAS

Entre gente formal se habla de política palpitante.

—¡La política es un círculo vicioso!—exclama uno.

—Pues si lo es—dice otro— ¿por que no se cierra como los demás?

Un futuro suegro pide informes acerca de su futuro yerno.

—Es un chico muy apreciable—le dicen—que se está comiendo alegremente una tía que tiene en provincias.

—¿Y á qué altura se halla?

—En el café.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangré, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el
1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla:
á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mix-
to) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mix-
to), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25
mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:
mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25
mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado
en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viénes 5
tarde y domingo 8 mañana (vía Alcu-
dia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8
mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miér-
coles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana,
juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viér-
nes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10
mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía
Alcudia) y juéves 7 mañana.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiéni-
cos y medicinales, baños rusos, duchas, pulveriza-
ciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio públi-
co desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Con agua de mar	Pesetas.
Baño limpieza	1		1'50
Abono de 10 ba- ños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-
peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-
cios establecidos de igual precio en la tarifa.

DISFRACES NUEVOS LUJOSOS Y BARATOS

Nadie se disfrace sin antes haber visitado el nue-
vo establecimiento de Guardarropía de

ANTONIA GARAU

Calle de la Misión núm. 82

Los días que celebren bailes de máscaras, cual-
quiera de las sociedades de Palma, ésta Guardarropía
está abierta toda la noche.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CAMARA

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de
la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios
económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—
frente al cuartel de Caballería. 8

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser suma-
mente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de
París, patrones de tamaño natural, modelos de tra-
bajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica
de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 ho-
jas de patrones trazados conteniendo 200 modelos
de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y
labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año
13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en
toda España.—Un número suelto sin hoja de patro-
nes trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto
con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y ade-
más con el mismo texto, grabados, patrones, borda-
dos y labores que la edición económica.—Precios de
suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.;
tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda espa-
ña.—Un número con hoja de patrones y un figurín
iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de
patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutem-
berg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la
Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde
el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS RE-
DUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes
Copiñas) núm. 5. 8

ANUNCIOS
Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El
Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta
plana á los precios siguientes:
Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un
céntimo de peseta por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán
á proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los
mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por
periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico y periódicos en que
desea se publiquen los anuncios.
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la
librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.
Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*

DE
ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 71

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y
laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa,
19, Palma.

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.